



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Facultad de Educación de la UCR obtiene acreditación de dos más de sus carreras

24 JUL 2012 Gestión UCR



La Ley de Fortalecimiento del SINAES, aprobada por la Asamblea Legislativa en el 2010, establece que las instituciones del Estado contratarán preferentemente profesionales graduados de carreras oficialmente acreditadas Laura Rodríguez Rodríguez

La Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica obtuvo la acreditación de calidad de sus carreras de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial, y el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación. Esta **acreditación oficial por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) órgano oficial de acreditación de carreras y programas universitarios del país, es por un periodo de cuatro años.**

La ceremonia de entrega del Certificado Oficial de Acreditación, se realizó en sesión del Consejo Nacional del SINAES el jueves 19 de julio, a las 3:00 p.m. en el auditorio de la

Facultad de Educación de la UCR.

Con esta nueva acreditación la UCR se convierte en la institución educativa que más carreras con sello de calidad registra; 23 de las 67 respaldadas por el SINAES a nivel nacional. En el acto de entrega de los certificados oficiales de acreditación tomaron parte miembros del Consejo Nacional de Acreditación, autoridades universitarias, y estudiantes de ambas carreras acreditadas.



El Lic. Guillermo Vargas Salazar, Presidente del Consejo Nacional del SINAES, entregó las respectivas credenciales de calidad al Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, y señaló que “Costa Rica requiere de profesionales cuya calidad de formación esté respaldada con el sello oficial de acreditación” Laura Rodríguez Rodríguez

Durante la ceremonia el Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia de la Universidad, expresó la gran satisfacción y complacencia por la nueva acreditación que el SINAES concede a carreras de la UCR con lo cual “se hace manifiesto el **compromiso de la institución por la calidad de su enseñanza y la superación constante del cuerpo docente**; lo que nos ha hecho merecedores de un alto prestigio a nivel nacional e internacional”.

Agregó Herrera que para la UCR esta acreditación es una prueba más de que se continúa trabajando en la búsqueda y mantenimiento de la excelencia, gestora de procesos de cambio, y esto compromete a la institución a renovar su quehacer por medio de procesos de auto evaluación que abren espacios para el debido seguimiento.

Por su parte el Lic. Guillermo Vargas Salazar, Presidente del Consejo Nacional del SINAES, destacó que esta nueva acreditación significa regocijo no solo para la UCR, sino para toda la comunidad educativa del país, pues **se legitima la transparente rendición de cuentas y se adquiere un compromiso conjunto de mejoramiento entre la universidad y el SINAES**, lo cual conlleva al bienestar y proceso integral de la sociedad.



La estudiante Andrea Valerio Gómez, representante estudiantil de la carrera de Educación Especial, recibe las credenciales oficiales del SINAES Laura Rodríguez Rodríguez

Como Directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial, la M.Ed. Carmen Frías Quesada destacó la disposición de ambas carreras de “mirarse a sí mismas” y someterse a un proceso de auto evaluación que fue participativo y reflexivo, con acciones de mejoramiento que inciden en la calidad de ambas carreras.

La acreditación otorgada por el SINAES a estas dos carreras de la Facultad de Educación de la UCR es de gran relevancia para la universidad ya que el SINAES es miembro pleno de la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), y la cuarta agencia en todo el mundo, y la primera de América Latina, en recibir el reconocimiento de calidad de la Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (INQAAHE) que es la más importante red internacional de aseguramiento en la calidad educativa del planeta.

Un proceso de calidad

Las escuelas de Orientación, y Educación Especial, decidieron **someterse a un proceso de autoevaluación que les permitiera identificar sus debilidades y reconocer sus fortalezas, y con base en esto plantear acciones que garanticen un mejoramiento continuo en la calidad de la formación académica y profesional del estudiantado.** En esta labor cabe destacar el trabajo desarrollado por los profesionales del Centro de Evaluación Académica (CEA) de la UCR que acompañan a las carreras en este proceso.

El proceso de acreditación de estas dos carreras implica un fortalecimiento permanente de la calidad en forma conjunta entre el SINAES y la UCR, y **comprendió las fases de: autoevaluación, autorregulación, evaluación externa por pares internacionales, compromiso de mejoramiento y gestión continua de perfeccionamiento de su calidad.**

En el caso de acreditación de estas dos carreras, los pares internacionales que acompañaron al experto nacional en la evaluación de la carrera de Educación Especial

provenían de Chile y Estados Unidos; mientras que los especialistas internacionales que evaluaron la carrera de Orientación provenían de España y México.



Luis Azofeifa Pérez (de negro a la derecha) Presidente de la Asociación de Estudiantes de Orientación recibiría las credenciales del SINAE Laura Rodríguez Rodríguez



Docentes y estudiantes de la Escuela de Orientación y Educación Especial colmaron el auditorio para celebrar la acreditación de calidad otorgada por SINAES Laura Rodríguez Rodríguez

[María Encarnación Peña Bonilla](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información.

Destacada en: educación y estudios generales

maria.penabonilla@ucr.ac.cr

[María Encarnación Peña Bonilla](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información.

Destacada en: educación y estudios generales

maria.penabonilla@ucr.ac.cr

Etiquetas: [educacion especial](#), [orientacion](#), [facultad de educacion](#).